



RESOLUCIÓN CS Nº 214 / 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 30 de mayo de 2025

Expediente Electrónico Nº 21/2025-CS-UNSa.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución R Nº 554-2025 emitida ad referéndum del Consejo Superior**, mediante la cual se designa a los Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR - SECTOR NODOCENTE, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución se dictó en procura de evitar demoras en el tramite respectivo.

Que el Cuerpo se constituyó en Comisión a los fines de acordar los cuatro (4) funcionarios que actuarán como titulares y cuatro (4) suplentes, dado que la Comisión referida se encuentra integrada con ese número de representantes.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3º Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR - SECTOR NODOCENTE, conforme a lo siguiente:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. José Ramón MOLINA	Lic. Marcela Amalia ÁLVAREZ
Dra. Liz. Graciela NALLIM	Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE	Geól. Carlos Alberto MANJARRÉS
Prof. Oscar Darío BARRIOS	Prof. Nancy Gladys CARDOZO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a: paritarios designados, Secretarias, Facultades, Sede Metan – Rosario de la Frontera, Institutos, APUNSa. Cumplido, resérvese en la Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RSR

UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA